

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 68 /21 C.M.

Trelew, 18 de noviembre de 2021.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 187, 188 y 189 de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 9, 10, 11, 12, 19 y 20 de la ley V N° 70 y artículo N° 4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Magistratura; y

CONSIDERANDO:

Que el día 10 de diciembre del 2021 concluyen los mandatos de los/las Consejeros/as que se han desempeñado durante cuatro años en la función;

Que por tal motivo debe procederse, previo juramento de ley, a la incorporación de los nuevos integrantes del Cuerpo;

Que en la misma oportunidad, el Pleno del Consejo en su nueva composición, debe elegir al Consejero/a que presidirá la Institución hasta la próxima renovación parcial, como asimismo a quienes ejercerán la función de Subrogante Primero y Segundo del Presidente y a los miembros integrantes de las Comisiones de Reglamento y de Presupuesto;

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut;

RESUELVE:

I.- Convocar al Pleno del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut a la sesión Ordinaria a realizarse en la ciudad de Puerto Madryn, el día 10 de diciembre del 2021, a las 10:00 horas en el Hotel Rayentray, sito en calle Boulevard Brown N° 2889 de la ciudad de Puerto Madryn.

- 1) Informe de Gestión 2020 y 2021 del Presidente.
- 2) Presentación de la Memoria 2020 – 2021.

- 3) Entrega de recordatorios a los/as Consejeros/as que finalizan su gestión.
- 4) Incorporación previo juramento de ley de los/as Consejeros/as electos/as.
- 5) Elección del Consejero/a que presidirá el Organismo, hasta la próxima renovación parcial.
- 6) Elección del Consejero/a que actuará como Primer Subrogante del Presidente.
- 7) Elección del Consejero/a que actuará como Segundo Subrogante del Presidente.
- 8) Elección de los/as Consejeros/as que integrarán las Comisiones de Presupuesto y Reglamento.

II. Regístrese y Notifíquese.-



Dr. Diego Daniel Cruceño
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut



Firmado digitalmente el 18/11/2021 17:53 por
MAGLIONE Enrique Anibal
Presidente